



INFORMACION N° 941/81

COMUNICADO DE LA SIP

Con relación a declaraciones formuladas a una agencia noticiosa argentina por un ex-funcionario gubernamental que cumpliera funciones durante la gestión del ex-Presidente Videla, que fueran publicadas en las ediciones del día de la fecha de algunos diarios, y en las cuales el ex-funcionario referido expresa diversos juicios respecto de la acción cumplida por el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, teniente general D. Roberto Eduardo Viola, desde su designación en setiembre de 1980 hasta el presente, el Ministro del Interior a cargo del Poder Ejecutivo Nacional, comunica:

- 1º) Que rechaza categóricamente todas y cada una de las expresiones del ex-funcionario aludido, en cuanto las mismas pretendan sembrar la más mínima duda de que la acción de Gobierno del Excelentísimo Señor Presidente de la Nación implique un apartamiento de los Objetivos del Proceso de Reorganización Nacional, establecidos públicamente en sus Documentos Básicos por las Fuerzas Armadas el 24 de marzo de 1976.
- 2º) Que, consecuentemente, los integrantes del Gabinete Nacional que lo consideren pertinente, proporcionaran la información complementaria que corresponda, conforme su competencia y jurisdicción, a los efectos de dejar esclarecida ante la opinión pública dicha circunstancia.
- 3º) Que similar información brindarán los Señores Gobernadores e Intendente de la Ciudad de Buenos Aires, en los aspectos atinentes a su jurisdicción, si es que también lo considerasen necesario.

BUENOS AIRES, 8 de diciembre de 1981.-



EMILIO A. GARCÍA
SUCCESOR DIRECTOR DE PREENSA - 1981